

El brumoso panorama electoral

Estamos ya en período electoral, y todavía no se sabe con seguridad quiénes van a ser los candidatos que lucharán por las circunscripciones de esta provincia.

Hasta hace pocos días se podía dar como seguro que por Tarragona-Réus-Falset se presentarían el regionalista don José M. Casabó y el liberal albista, don José Nicolau. Pero después de las declaraciones abstencionistas de don Santiago Alba, se abre un gran interrogante. Y no se tiene noticias de ningún otro aspirante. Bueno estaría que de los tres puestos hubiesen de declararse uno o dos vacantes! O que saliera diputado, por sorpresa, algún señor con unos centenares de votos.

Por Gandesa no se conoce por ahora el contrincante del regionalista señor Figueras Dotti, director del Banco de Crédito Exterior de España. Por Vendrell, además de don Pablo Vila Sanjuan, de la Unión Monárquica, se hablaba de la candidatura probable de don Luis Plandiura, el famoso coleccionista de obras de arte.

Por Valls, se duda si luchará el señor Colom Cardany, maurista, o el marqués de Bonanaro, que días atrás se rumoreaba que le votarían los conservadores de la capital y su demarcación.

Donde parece que habrá lucha muy viva será en Tortosa, entre el primorriverista señor Bau y el regionalista señor Farnés; y en Roquetas, entre el regionalista don José M. Tallada y el liberal don Luis Massó.

Es de esperar que a última hora haya aumentado la animación y no nos extrañaría que lo que ahora parece frío en algunas circunscripciones se convirtiera en pugna enconada. Y no decimos esto pensando en el anuncio reciente de los comunistas

de que presentarán una lista ácrata con el efectismo de progresos que no ha de perstarse a equívocos tratándose de presos como Casanellas y otros cuyo historial criminoso se alega como timbre de gloria por los propagandistas del comunismo.

Piedad para los delincuentes, muy bien; pero, glorificación, jamás. Sería la subversión del sentido moral. Y no tenemos el más leve temor de que en muchas comarcas alcance esa candidatura sufragios importantes.

Con la abstención de las izquierdas, la próxima contienda será mansa y feliz para los que sueñan con el acta y pueden obtenerla ahora como un don de hadas en un distrito normalmente difícil. Pero este es un aspecto general de toda España. El aspecto singular que aquí despierta mayor curiosidad y expectación es el problema que la abstención albista causa en nuestra provincia, donde el albismo tenía prohombres y posiciones afejas. ¿Las abandonará? ¿Se mostrará en rebeldía con el jefe?

La llamada familia liberal que en Tarragona es unicefala, se encontrará con la sugerencia romanista-garcipretista por un lado, que la impelirá a los comicios, y la santiaguista por otra que la atará a la inmovilidad. El apuro es serio.

A nosotros, meros espectadores de estos conflictos, no pueden inquietarnos mucho. Nuestro único deseo es de que el espíritu ciudadano reaccione y elija para regir los destinos de la Patria a los hombres más capacitados, y desde luego más dignos, que sepan defender en todo momento los ideales católicos puramente arraigados en el país y den solución a los problemas concretos que la realidad tiene planteados o pueda poner sobre el tapete el día de mañana.

Los funcionarios en general y especialmente los del Orden judicial han de mantenerse alejados de la preparación y desarrollo de las elecciones

Por el Ministerio de Gracia y Justicia se ha dirigido a los presidentes de las Audiencias el siguiente e interesante documento:

Reiteradamente ha manifestado el Gobierno su inquebrantable propósito de mantenerse alejado de todo cuanto se relacione con la preparación y desarrollo de las elecciones generales convocadas por real decreto de 7 de los corrientes y su decisión de limitarse en la contienda electoral vecina a garantizar la libre emisión del sufragio y el respeto a la voluntad ciudadana.

Para ello es absolutamente indispensable que las autoridades todas y singularmente los del orden judicial que por la calidad de su función han de dar ejemplo y por cuyo prestigio e independencia viene velando con finamente este Ministerio, se concreten al cumplimiento estricto de su misión, absteniéndose de tomar partido en la lu-

cha y más aun de terciar en la disputa con medidas que signifiquen protección para un grupo político determinado o persecución de los elementos que militan en otros.

Es necesario asimismo que el ejercicio de la fe pública se desenvuelva con entera libertad, como medio de que las incidencias de la elección para la que se requiera la intervención notarial, queden fielmente acreditadas con el fin de que en su día pueda adoptarse una justa resolución sobre las protestas y reclamaciones que se formulen.

Y en su vista,

S. M. el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que por V. E. se requiera a los funcionarios dependientes de su autoridad para que se limiten al cumplimiento escrito de su deber, absteniéndose de toda intervención directa o indirecta en la lucha electoral y en cuanto con ella se relacione, advirtiéndoles que se exigirán con todo rigor las responsabilidades en que puedan incurrir por incumplimiento de lo ordenado.

Asimismo ha tenido a bien disponer que ordene V. E. a los jueces de instrucción del territorio a su cargo que tan pronto como llegue a su conocimiento

DIPUTACION

Sesión de la Permanente

Bajo la presidencia de don Anselmo Guasch, y con asistencia de los señores Compte, Canivell, Llecha, Camós y Potau, con el secretario señor Alvarez, celebró ayer mañana la Comisión provincial la sesión ordinaria señalada para este día, en la que, después de examinar cuantos asuntos figuraban en la Orden del día, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

1.º Subvencionar al Patronato del Archivo de San Pedro de Ripoll, para atender a las necesidades de dicha institución, con la suma de 500 pesetas; a la Biblioteca municipal de Gandesa, con 250 pesetas en libros; a la Asociación de Maestros nacionales del partido de Tortosa con 150 pesetas para contribuir a sufragar los gastos de los actos pedagógicos que dicha Asociación ha de celebrar a fines de Junio próximo, y al Ateneo de Tortosa con 1.000 pesetas para atender a la misión cultural que viene desarrollando y principalmente a las conferencias que frecuentemente se desarrollan en dicha institución con verdaderos resultados positivos.

2.º Designar al diputado don Félix Roig Boada como vocal de la Junta provincial del Patronato nacional del Turismo.

3.º Aprobar el presupuesto del camino vecinal de Bellvey a Santa Oliva con su correspondiente proyecto.

4.º Dictámenes proponiendo la concesión de permisos para realizar obras que afectan a las zonas de vías provinciales; aprobando varios padrones de cédulas personales, y el ingreso de enfermos en los diferentes establecimientos benéficos que sostiene la Diputación.

5.º Aprobación del proyecto y presupuesto formulado por el arquitecto provincial de las obras de construcción de un muro de cierre de los terrenos de la Casa provincial de Beneficencia con la finca de la señora viuda de Verdórol.

6.º Aprobar asimismo la nómina de gratificaciones que corresponde percibir a los secretarios de Ayuntamientos que cumplieron el servicio de cédulas personales del año 1930 dentro del plazo legal.

que algún notario o funcionario habilitado como tal, ha sido detenido o que se ha impedido o dificultado por cualquier medio su actuación procedan a instruir las oportunas diligencias para comprobar la certeza de los hechos conocidos o denunciados y exigir las responsabilidades procedentes dando cuenta a V. E. que a su vez deberá comunicarlo al Ministerio Fiscal para que pueda, cumpliendo instrucciones que se le transmiten, personarse en el procedimiento incoado.

EL PARAISO OBRERO

EL COSTE DE VIDA EN RUSIA

La experiencia bolchevique de establecer "la dictadura del proletariado" ha resultado bien triste para el trabajador. A medida que se va descubriendo la trama social introducida por las avanzadas del Socialismo en aquel desventurado país, más se acentúa la tiranía a que se somete al obrero.

Fijémonos en el punto concreto del coste de vida de los asalariados:

Según la "Revista Estadística" el índice de precios al por menor del comercio del Estado y del comercio privado, tomando como tipo = 100 el coste de los productos alimenticios de 1913, puede determinarse así, aunque cada día tienden a elevarse:

Productos	Comercio de Estado	Comercio privado
Pan	186	593
Legumbres	214	549
Carne	224	371
Leche	251	542
Azúcar	262	408
Tejidos	199	506
Calzado	190	324
Metales	184	291

Promedio de precios:

Índice general	208	410
Productos agrícolas	206	480
Protos. industriales	239	372

"Le Messenger Socialiste" afirma que los precios de gran número de artículos de primera necesidad son de 10 a 20 veces más elevados que antes de la guerra. Por su parte, el Director del Gabinete Económico de Praga, profesor Prokopovitch, dedicado especialmente al estudio de la economía de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, indica que lo incompleto de los datos facilitados por Moscú, así como el retraso con que se publican, denotan hasta que punto es en Rusia precaria la situación del coste de vida, agravada en cada día con el constante aumento de precios.

No debe perderse de vista esa clasificación de "Comercio de Estado" y "Comercio privado". En el régimen socialista de los soviets, aunque es considerado ilegal el comercio privado, la falta de mercancías indispensables en los "Almacenes colectivos" y en las "Cooperativas del Estado" ha determinado una obligada tolerancia para subvenir de algún modo al abastecimiento.

Según el régimen establecido por los bolcheviques, el obrero ruso debe recibir, por medio de carta especial, la mayoría de los productos alimenticios "a precios reducidos", en los Almacenes del Estado, pero en realidad, no recibe nada y si recibe algo, patatas, carne o frutas, le son distribuidas después de grandes molestias y de manera muy irregular.

Del "Berliner Börsen Courier" son los siguientes comentarios publicados en un artículo titulado "El hambre en Moscú": «Aunque se han distribuido cartas para la mayor parte de los productos alimenticios, estos productos no se encuentran en los Almacenes de las Cooperativas. El comercio clandestino ha ido desarrollándose y los precios que se pagan ponen los pe-

los de punta: Una libra de manteca, 12 rublos. Los huevos no se venden, en general, nada más que para los niños. La introducción de carne ha cesado completamente desde hace algún tiempo. La escasez es también grande para otras mercancías: las telas, los calzados, etc. es casi imposible encontrarlas. Si esta es la situación de Moscú, que siempre ha sido la ciudad privilegiada, se puede imaginar lo que será la de las otras ciudades".

Conviene con estas apreciaciones el siguiente testimonio del ingeniero N. Basseches contenido en una interesante correspondencia publicada por la "Neue o Freie Presse" y por el periódico antes citado. Este ingeniero es considerado como el mejor informador alemán sobre las cosas y los hombres de la U. R. S. S., sobre todo desde que ha sido prohibida la estancia en Rusia a Auhagen y al corresponsal del "Berliner Tageblatt", Paul Scheffer.

"Hoy, dice N. Basseches, ya no queda apenas artículo que no esté racionado. Los productos alimenticios no se pueden obtener sino por medio de las cartas de alimentación, el consumo de las telas está reducido hasta el extremo. La carne no se entrega más que a los portadores de cartas, y en cantidades absolutamente insuficientes. La situación es la misma para los calzados, la leche, los productos farmacéuticos y el tabaco. En cuanto al jabón, no encuentra por parte alguna. El abastecimiento de pan es lo que mejor se hace. La falta de pescado, conservas, tejidos y jabón, es debida a la exportación.

"Se pueden aun encontrar productos alimenticios en el mercado libre a precios triples o cuádruples; pero para los productos de la industria del Estado, el reparto está de tal modo organizado que ya no puede penetrar nada en el mercado libre".

Lo corrobora además el profesor Hotzsch con estas palabras insertas en "Ost Europa" de julio de 1930: "La situación material es peor, dice este testigo de vista. La falta de pan, grasa, leche, jabón y otros objetos de primera necesidad ha llegado a un grado fantástico. No se sabe, en verdad, de qué y cómo se alimenta la población ciudadana.

S. DE P.

Para el fomento de Salou

El domingo finió el plazo para presentar proposiciones al concurso celebrado por la entidad "Ussa" para las obras del proyectado Casino de Salou, con sus amplias dependencias y un salón teatro de gran capacidad. Entre las condiciones del concurso, de carácter privado, figura la de que las obras, que comenzarán enseguida, han de estar terminadas antes de un año.

NOTAS LOCALES

GACETILLA

Hoy, jueves, tendrá lugar en el salón de actos de esta nuestra Universidad Pontificia y por los alumnos de «Exposición del Código Canónico», la Academia solemne en la que el Rdo. Francisco Vila Roig, presbítero, explanará el canon 265 que transcrito a la letra dice: «Romano Pontificus est, a civili potestate independens, in quamlibet mundi partem legatos cum vel sine ecclesiastica jurisdictione mittendi», y defenderá de los argumentos que le opondrán los reverendos José Paniello y Jerónimo Claveras, presbíteros.

El Rdo. Juan B. Ceró Cedó, diácono, alumno de Derecho Romano comparado con el Civil, desarrollará el tema «Notas características del Derecho Civil en Cataluña».

ENTRESUELOS VALENCIA

Glasé seda artificial, a 2'50 pesetas metro.

Apodaca, 11, entresuelo TARRAGONA

SOLEMNE TRIDUO

Mañana, en la iglesia de la Enseñanza, empezará un solemne Triduo que el Apostolado de la Oración dedica al Sagrado Corazón de Jesús, en reparación y desagravios de las ofensas de carnaval, y de un modo especial por las sacrílegas profanaciones cometidas en Gijón por los revolucionarios en Diciembre próximo pasado.

Es de esperar que los socios del Apostolado de la Oración y los devotos del Sagrado Corazón de Jesús acudirán a tributar actos de amor y reparación por tantas profanaciones sacrílegas cometidas en la iglesia del Sagrado Corazón de la referida ciudad.

A. Segú Parés
FINCAS
Compra-Venta-Administración
Méndez Núñez, 21, bajos
Teléfono 748 A. TARRAGONA
748 B.

RETIRO APLAZADO

Ha sido aplazado el retiro mensual que la Unión Apostólica tenía señalado para esta tarde en la iglesia del Seminario.

Casa ARBONA
PIANOS CUSSO SFHA
Gramófonos y discos



Últimas novedades:
La alegría de la Huerta
Gigantes y Cabezudos
La Viejecita
El Duó de la Africana
Bohemios
Cancó d'Amor i de Guerra
Doña Francisquita
La Verbena de la Paloma
Obras completas con album especial

DÍA DEL PAPA

Hoy, Día del Papa, la Residencia de esta S. I. Catedral, por la tarde, entrará al Coro a las cinco, en vez de la hora acostumbrada.

RETIRO MENSUAL

Mañana, viernes, a las ocho de la noche, en la iglesia del Hospital tendrá lugar el retiro mensual para los ejercitantes de esta capital.

Predicará el Rdo. P. Francisco de P. Llorens, S. J., superior de esta residencia.

ENTRESUELOS VALENCIA

Sedas artificiales lavables para ropa interior, a 2'50 ptas.

Apodaca, 11, entresuelo TARRAGONA

JURA DE LA BANDERA

Hoy, a las once de la mañana tendrá lugar en los cuarteles de Almansa y Luchana la jura de la bandera por los reclutas de cuota, recientemente incorporados a filas.

FUMADORS



ENGOMAT
Demanejo en tots eis estanes

EL DISCURSO DEL PAPA

El discurso que hoy pronunciará el Papa ante el micrófono, comenzará a las cuatro menos cuarto (hora italiana), que son las tres menos cuarto (hora española).

ENTRESUELOS VALENCIA

Piezas Angelina de 10 metros, por 8,50 ptas.

Apodaca, 11, entresuelo TARRAGONA

MUERTO POR UN TREN

en el kilómetro 192 de la vía férrea de Valencia a Barcelona, un tren arrolló a un hombre, causándole tan graves heridas, que falleció casi instantáneamente.

La víctima se llamaba Manuel Rallo Ferreras, de 52 años de edad y parece que iba algo embriagado.

El trágico accidente ocurrió en el término municipal de Tortosa.

EL AYUNTAMIENTO EN EL JATRONATO DE TURISMO

Solicitado por el Patronato Nacional de Turismo, el alcalde señor Monteverde ha designado al señor Artal para que éste, en representación del Ayuntamiento, forme parte del Consejo directivo de dicha entidad.

LA EXPORTACION EN EL PUERTO

En los días 7 y 9 del corriente se exportaron por nuestro puerto 12.500 hectolitros de vino, de los cuales 11.332 se despacharon para Francia; 786 para Bélgica, y 372 para La Habana.

PARA LOS RADIOESCULAS

Comunican de Roma que todas las estaciones de la Compañía de Radiodifusión italiana van a emplear una nueva señal de apertura impresa en un disco de gramófono que consiste en un toque de campanas, con un fondo de música de órgano y orquesta.

PLANTACIONES DE ARBOLES FRUTALES

Las elevadas cotizaciones que alcanzaron el año pasado las frutas de buena clase y calidad debido a la constante demanda y buena aceptación y acogida que encontraron en el extranjero, especialmente en Dinamarca, Suecia, Noruega y otros países de la Europa Septentrional, ha estimulado a los agricultores de Tortosa a hacer plantaciones de árboles frutales en sus huertas de Solsó y La Carroba, y con preferencia perales, melocotoneros, albaricoqueros, cerezos, naranjos y granados.

LA COLOMBOFILA

Han sido presentados en el Gobierno civil los Estatutos por que ha de regirse la "Colombófila tarraconense" que se constituye puramente para la vigilancia y cuidado de los palomos del paseo de San Antonio.

EL OBISPO DE GERONA GRAVEMENTE ENFERMO

En el Palacio Episcopal se recibió un telegrama de Benavides (Valencia), comunicando que el obispo doctor Vila Martínez, se encuentra gravemente enfermo, habiéndosele administrado el Santo Viático.

La noticia ha causado gran sorpresa en Gerona, puesto que no se tenía noticia alguna de la dolencia que aqueja al bondadoso Prelado.

El doctor Vila Martínez marchó de Gerona a mediados de Enero, al objeto de pasar unas semanas al lado de su familia, según costumbre de todos los años, y regresar en los primeros días de la próxima Cuaresma.

Inmediatamente que se ha recibido la noticia en el Palacio Episcopal, ha salido para Benavides el vicario general de la diócesis, doctor Gimeno, habiéndose encargado del Gobierno eclesiástico el deán del Cabildo, doctor Naranjo.

Rogamos a Dios que prodigue los dones de su gracia al ilustre enfermo.

BOLSA DEL TRABAJO

(Sección de Mujeres)

Se necesitan sirvientas y cocineras.

Mujeres para faenas, desean trabajo.

Planchadora y costurera, por las tardes, se ofrece.

Horas de oficina: Armañá, 11, piso 2.º, de seis a siete y media.

DE SOCIEDAD

En la parroquial iglesia de Vilaseca recibirán esta mañana, a las diez, el santo Sacramento del matrimonio la señorita Ana M.ª Ballvé Gran y el joven industrial don Antonio Adell Ferré, vecinos ambos de la citada población. Dará la bendición nupcial el Rdo. don Esteban Ventura, Cura párroco de Riudecañas.

El banquete se celebrará en el Hotel Internacional, de esta ciudad.

Deseamos a los novios muchas prosperidades.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL INSTITUTO

Miércoles, 11

Temperatura a la sombra:

Máxima, 15'.

Mínima, 9'.

Barómetro a 8" y al nivel del mar:

A las 8 h., 768'8.

A las 18 h., 770'0.

Dirección del viento:

A las 8 h., NW.

A las 18 h., E.

Fuerza del viento:

A las 8 h., ventolina.

A las 18 h., calma.

Estado del cielo:

A las 8 h., casi cubierto.

Alas 18 h., casi despejado.

Clases de nubes:

A las 8 h., St. Cú. Alt. Cú.

En las 24 h., 1'2.

Evaporación:

En las 24 h., 0'0.

Lluvia recogida:

En las 24 h., 0'0.

Humedad relativa:

A las 8 h., 68.

A las 18 h., 90.

Deportivas

HOC-KEY

Los puntos del partido Polo-Gimnástico, al team polista y sin imposición

de multa al equipo rojo. He aquí uno de los acuerdos tomados esta semana por el Comité regional de hockey.

Como saben nuestros lectores el partido Polo-Gimnástico que debía haberse disputado el pasado domingo, no se celebró por no poder desplazarse el team rojo, debido estar diezmado por la gripe.

Pues bien, el referido Comité,

Sombreros y Gorras de las mejores marcas del País y Extranjero
ESPECIALIDAD PARA EL CLERO
SUCESOR DE L. TRINCHET
TARRAGONA — Conde de Rius, 28 — TARRAGONA

ZUMO DE UVA SIN FERMENTAR
MOSTELLE



Eminentes médicos lo recomiendan para los niños. Los hace crecer fuertes y sanos. Alimenta más que la leche, asimilándose más fácilmente. Regulariza la digestión y fortalece todo el organismo. MOSTELLE también es indicado para los señores porque evita y cura los desórdenes digestivos.
Venta en Droguerías, Farmacias y Ultramarinos.

RAFAEL ESCOFET - TARRAGONA

ha acordado conceder al equipo polista los dos puntos que debían ponerse en litigio, pero sin imponer al Gimnástico multa por su incomparecencia, habida cuenta de los motivos fundados que imposibilitaron el desplazamiento del Gimnástico.

Hallamos muy puesto en razón el fallo y sobre todo muy acertado lo de no imponer multa a los rojos ya que bastante penalizada queda su forzada incomparecencia con la pérdida de los dos puntos.

ROCA

ENTRESUELOS VALENCIA
Mantelerías escocesas novedad, a 7,50 ptas.
Apodaca, 11, entresuelo

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacidos:
Ninguno.
Fallecidos:
Dorotea Miret Español, de 62 años, San Francisco, 23.
Matrimonios:
Ninguno.



EL AUTOMOVIL UNIVERSAL

AGENTES
CARBÓ & C.ª
Tarragona

Nuevos precios:

	Pesetas
Turismo	11.135'—
Roadster	10.700'—
Cupé deportivo	11.955'—
Sedan 2 puertas	12.115'—
Sedan 4 puertas, 3 ventanas	13.105'—
Sedan de lujo	13.705'—
Cabriolet	12.625'—

Tipos Comerciales:

Camión normal	7.995'—
Camión, ruedas gemelas	8.395'—
Chasis Comercial	5.525'—
Coche reparto lujo	7.980'—

La experiencia aconseja comprar un

FORD

CRONICA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY
Santa Eulalia, virgen y m. r.; Santos Damían y Julián, mrs.; Melcío, Antonio y Gaudencio, obispos.

SANTOS DE MAÑANA
Santos Gregorio II, Papa; Esteban, obispo; Benigno, Policeto, Julián, y Santos Fusca y Matira, mártires.

SANTA EULALIA, virgen y m. r.

Fue Santa Eulalia española de nación y natural de Barcelona, de nobilísimos padres, era cristiana y vivía en una heredad cerca de la ciudad. Su madre la enseñó a bordar y se entretenía en dibujar imágenes de la Santísima Virgen, de Santos, etc., y empezaba con la Santa Cruz. Dice un autor que cuantas labraba, tantas imprimía en su corazón. Era a la sazón de catorce años, doncella hermosísima, honestísima, y abrasada del amor de Jesucristo, a quien había tomado por Esposo y consagrado su pureza virginal. Comenzó la impiedad de Daciano a derramar sangre de cristianos; vino a noticia de la Santa lo que el cruel tirano hacía, y deseando morir por Cristo, se salió secretamente de casa de sus padres y se fué al tribunal de Daciano, donde le reprendió por la crueldad que usaba con los cristianos; mandó prender el tirano, y después de haberle hecho padecer todo género de martirios, la hizo poner en cruz, y su purísima alma voló al cielo en forma de paloma a los 12 de Febrero del año 304.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita a Nuestra Señora del Pilar, en la Enseñanza.

CUARENTA HORAS

Se celebran en la iglesia de Ntra. Sra. y Enseñanza, siendo las horas de exposición de ocho a once, por la mañana, y de tres y cuarto a siete, por la tarde. Terminan el día 15 y el siguiente empiezan en San Miguel.

CULTOS PARA HOY

SAN JUAN. — Tarde, a las seis, rezo del Santo Rosario.

SAN FRANCISCO. — A las cinco, rosario y visita espiritual a San Pancracio.

TRINIDAD. — Tarde, a las cinco, rosario.

CATEDRAL (Capilla del Claustro). — Triduo de desagravios a la Virgen María por las profanaciones sacrílegas cometidas en Gijón. A las siete de la mañana, misa, plática, actos de reparación y canto de la Salve.

S. MIGUEL. — Conclusión de la

novena a Nuestra Señora de Lourdes. Por la mañana a las siete y media, se practicará la novena durante la misa que se celebrará en el altar de la Virgen.

Tarde, a las seis, trisagio mariano, ejercicios de la novena, sermón por el Rdo. P. Valentín de Barcelona, y besamanos en el altar de la Virgen.

Octavario de la Santa Faz. A las diez, misa rezada y ejercicios propios de la Santa Faz, en reparación de los ultrajes y blasfemias que en estos días se profieren.

NTRA. SRA. DE LA SALUD. — A las tres, rezo del santo Rosario, canto de la Salve y de los gozos.

CULTOS PARA MAÑANA

CATEDRAL (Capilla del Claustro). — Triduo de desagravios a la Virgen María por las profanaciones sacrílegas cometidas en Gijón. A las siete de la mañana, misa, plática, actos de reparación y canto de la Salve.

SAN FRANCISCO. — Tarde, a las cinco, rosario y Viacrucis.

TRINIDAD. — A las cinco de la tarde, rosario y Viacrucis.

ENSEÑANZA. — Solemne triduo de desagravios que el Apostolado de la Oración dedica al Sagrado Corazón de Jesús en reparación de las ofensas de carnaval y en desagravios de las profanaciones sacrílegas cometidas en Gijón.

Tarde, a las 5 y media, exposición de S. D. M., canto del trisagio, acto de desagravio, sermón por el Rdo. doctor Juan Palau, presbítero, profesor del Seminario; canto del «Miserere» y solemne reserva.

SAN MIGUEL. — Octavario de la Santa Faz. A las diez, misa rezada, durante la cual se practicarán los ejercicios propios de la Santa Faz, en reparación de los ultrajes y blasfemias que en estos días se profieren.

Noticario religioso

OCTAVARIO

Hoy empieza en la iglesia de San Miguel, el llamado de la Santa Faz, para desagraviar a Jesús Sacramentado por los ultrajes que en tiempos de carnaval se le infieren.

CASA DE EJERCICIOS DE SAN IGNACIO DE SARRIA

Ejercicios espirituales para seglares.

El lunes día 23 de Febrero a las siete de la tarde, empezará (D. m.), una tanda de Ejercicios en completo retiro que acabará el domingo día 1 de Marzo por la mañana.

La pensión mínima será de 35 pesetas.

El lunes, día 2 de Marzo, a las siete de la tarde empezará (D. m.) otra tanda de Ejercicios organizada por la sección de obreros manuales del Instituto Católico de Barcelona, que acabará el domingo día 8 de Marzo por la mañana.

Día completo de retiro

El domingo, día 22 de Febrero tendrá lugar (D. m.), un día completo de retiro organizado por la Liga Parroquial de Perseverancia de San Justo y Pastor de Barcelona.

Lugares de inscripción:

Barcelona: Organismo Diocesano: Palacio Episcopal, teléfono 22.904.

Instituto Católico, Ribadeneira, 4, pral., teléf. 16.149.

Casa de Ejercicios de San Ignacio de Sarria, teléf. 75.803.

Casal de l'Exercitant: Lauria, 11, teléf. 19.224.
Fuera de Barcelona, en las casas Rectorales.

Ejercicios Espirituales para Rdos. Sres. Sacerdotes.

El lunes, día 13 de Abril, a las diez de la mañana, empezará (D. m.), una tanda de Ejercicios para Rdos. señores sacerdotes, que acabará el sábado día 18 de Abril, por la mañana.

Tanda de Ejercicios para clases directoras.

Organizada por la sección de Patronos del Instituto Católico de Barcelona, empezará (D. m.), el sábado día 14 de Febrero, al mediodía y acabará el jueves siguiente a las nueve de la mañana una tanda de Ejercicios en completo retiro en el Hotel Florida del Tibidabo.

Será dirigida por los reverendos P. Ramón M. Bojós, S. J., y Mn. Sebastián Regí, Pbro. Pensión mínima, 90 pesetas.

Lugares de inscripción:

Barcelona: Instituto Católico, Ribadeneira, 4, pral., teléf. 16.149.

Organismo Diocesano: Palacio Episcopal, teléf. 22.904.

Casal de l'Exercitant: Lauria, 11, teléf. 19.224.

Fuera de Barcelona, en las casas Rectorales.

Empleado para Banco

se desea, prefiriéndose quien ya tenga alguna práctica y demuestre mayores aptitudes. Edad mínima, 18 años. Inútil recomendaciones. Los interesados habrán de dirigirse precisamente por escrito al Apartado de Correos número 23.

ENTRESUELOS VALENCIA

Manteles damasco, a 1,95 ptas.
Apodaca, 11, entresuelo
TARRAGONA

BOLSA DE LA PROPIEDAD

FINCAS COMPRA-VENTA y ADMINISTRACION

CASA LEGALMENTE AUTORIZADA

PROPIETARIOS:

SIN COMISION nos encargamos de la venta de toda clase de fincas.

CAPITAL siempre disponible para operaciones rápidas. Absoluta seriedad y reserva.

Dirección: LUIS SIMEON, Agente matriculado UNION, 14, 2.ª 2.ª TARRAGONA

Horas de despacho: De 9 a 1 y de 4 a 7

BANCO DE CATALUÑA

CAPITAL: 50.000.000 de Ptas.

CASA CENTRAL:

Rb.a. de los Estudios, 10 BARCELONA

AGENCIAS Y SUCURSALES: Barcelona (Sana, San Andrés, Gracia, Rambla de Centro, Plaza de España); Madrid, Gernona, Lérida, Tarragona, Las Palmas (Canarias), Anglés, Arboñaca, Arenys de Mar, Badalona, Bañolas, Blanes, Breda, Cardener, Hospitalet, Hostalrich, Ibiza, Igualada, Figueras, Lloanes, Manresa, Masnou, Mataró, Molins de Rey, Olot, Palafrugell, Palamós, Port-Bou, Sta. Coloma de Farnés, Torroella de Montgrí, Valls, Vendrell, Villafranca del Panadés y Vich.

BANCOS ASOCIADOS: Banco de Reus de Despeñados y Préstamos, Banco de Tortosa, y Banque de Catalogne.

SUCURSAL DE TARRAGONA

Unión, 6 Teléfonos 740-741

Efectuamos toda clase de operaciones de Banca y Bolsa

Cámara acorazada con compartimientos de alquiler desde 20 pesetas anuales, incluidos los impuestos del Estado

Caja de Ahorros a la vista y con abono de intereses al 4% anual. Facilitamos gratis la libreta y HUCHAS para fomento del pequeño ahorro

Delegación oficial en Tarragona del Banco Exterior de España

Viajes Cataluña

Peregrinaciones, Congresos, Viajes a forfait, Billetes kilométricos, Presupuestos para viajes individuales y colectivos

Hoy el Pontífice hablará por "radio"

Pronunciará un discurso en latín y será después transmitido en varias lenguas

HABLARA TAMBIEN EN LA ACADEMIA DE CIENCIAS

Roma. — La inauguración de la estación de radio de la Ciudad Vaticana se efectuará hoy con arreglo al siguiente programa:

El Pontífice, previamente anunciado por las campanas, llegará a la estación a las tres y media de la tarde. Entrará inmediatamente a la sala de máquinas y cerrará los circuitos para poner en marcha los motores. De la sala de máquinas pasará a la del transmisor e inaugurará la transmisión radiotelegráfica, tanto por medio del transmisor de mano, como del transmisor automático. Después pasará a la sala de los receptores, donde se encuentra el micrófono. Marconi anunciará la presencia del Pontífice ante el aparato.

El Papa se colocará ante el micrófono a las cuatro menos cuarto y pronunciará en lengua latina unas palabras dirigidas a todo el mundo. Visitará acto seguido otras salas de la estación y, en automóvil, regresará a la Academia de Ciencias. Apénas el Pontífice se aleje de la estación, varios «speaker» repeti-

rán en las principales lenguas las palabras del Pontífice.

En el aula de la Academia de Ciencias se celebrará una sesión extraordinaria, en la que después de las palabras del presidente y del senador Marconi hablará el Pontífice. En la sala habrá un micrófono, que estará en conexión con la estación de radio, y serán transmitidos los discursos que se pronuncien. La estación trabajará el día de la inauguración con onda de 19,84 metros, equivalente a 15.120 kilociclos.

Alabart
Recadero
para
Barcelona y Tarragona
Unión, 43 Teléfono 305

Farmacia Diges
ANÁLISIS-ESPECIFICOS
nacionales y extranjeros
Aguas minerales - Sueros - Vacunas - Inyectables - Ortopedia
Mayor 46 - Teléfono 442

CAJA DE AHORROS

DEL

Banco de Vizcaya

Capital del Banco: Ptas. 100.000.000' -

Reservas: Ptas. 50.000.000' -

190 SUCURSALES Y AGENCIAS

INTERESES QUE ABONA

Libreta de ahorro: 3 1/2 % anual

Libreta a 6 meses: 4 % anual

Libreta a un año: 4 1/2 % anual

EN EL SUPREMO

Peticiones del fiscal contra los firmantes del manifiesto revolucionario

En el Consejo Supremo de Ejército y Marina se sigue trabajando con actividad en la instrucción de sumario contra las personalidades políticas firmantes del manifiesto revolucionario.

En la causa intervienen el Consejo Supremo de Ejército y Marina, por la condición de consejero de Estado del señor Largo Caballero.

Instruye el sumario, como juez, el consejero togado del Alto Tribunal señor García Parreño.

Están procesados en este sumario los señores don Niceto Alcalá Zamora, don Fernando de los Ríos, don Santiago Casares Quiroga, don Francisco Largo Caballero, don Alvaro de Albornoz y don Miguel Maura.

El fiscal togado del Alto Tribunal, en su escrito de conclusiones provisionales, ha calificado los hechos como constitutivos de un delito de conspiración y excitación a la rebelión, de la que considera jefe más destacado a don Niceto Alcalá Zamora, y solicita para éste la imposición de la pena inferior inmediata a la de muerte, y a los demás procesados, taxativamente, la inmediata inferior a reclusión perpetua a muerte, que se fijará en su día.

Defienden a los procesados los siguientes letrados: al señor Alcalá Zamora y al señor Maura, don Angel Ossorio y Gallardo; a don Fernando de los Ríos, don Francisco Bergamín; al señor Casares, don Luis Jiménez de Asúa; al señor Largo Caballero, don Felipe Sánchez Román, y a don Alvaro de Albornoz, la señora Victoria Kent.

Los abogados defensores han presentado ya sus escritos provisionales, en los que niegan todos los cargos hechos por el fiscal y solicitan, naturalmente, la absolución.

CON QUE GUSTO TOMA UNA CUCHARADA

de JARABE PUIG el que sabe que con esta pequeña precaución evita un mal mayor.

JARABE PUIG

Indicadísimo para bronquitis rebeldes, pulmonías, tos y demás enfermedades de las vías respiratorias. Muy agradable al paladar. Indicado también para niños.

Se vende en todas las buenas Farmacias. a Ptas. 5'00 el frasco



Para tratamiento exterior de BRONQUITIS, TOS y CATARROS de niños y mayores, recomendamos el uso de la

POMADA PUIG

compuesta a base de productos vegetales. Fácil aplicación e inmejorables resultados. Pídala en las Farmacias

La interpretación del Reglamento de instalaciones eléctricas

La «Gaceta» del 10 del corriente ha publicado la siguiente real orden de interés general:

Visto el escrito de don Luis Sánchez Cuervo, director de la Cámara Oficial de Productores y Distribuidores de Electricidad en el que expone los inconvenientes que tiene, en la práctica, la interpretación dada por algunos Verificadores oficiales, al nuevo Reglamento para instalaciones eléctricas receptoras en el interior de fincas y propiedades urbanas.

Resultando que, por acuerdo de la Dirección general de Industria, fué oído el Consejo industrial.

Considerando que el artículo 44 del Reglamento, para instalaciones eléctricas receptoras en el

interior de fincas o propiedades urbanas, aprobado por real decreto de 21 de Noviembre de 1929, ha de conciliarse, en cuanto afecta a la percepción de derechos por los funcionarios técnicos oficiales, en aquellos casos de comprobación de instalaciones de baja tensión, con el artículo 50 del mismo cuerpo legal, y que indudablemente ello ha originado cierta confusión por parte del personal indicado para practicar tales inspecciones, en virtud de las facultades de su cargo y no a instancia de la empresa ni de los abonados, casos en los que las disposiciones vigentes determinan el cobro de la labor realizada.

Considerando que, según el párrafo tercero del repetido artículo 44, el uso de sus atribuciones inspectoras, si por el Verificador Oficial se comprueba la negligencia manifiesta de la empresa o las malas condiciones de la instalación que dió por buena al efectuarse el enganche, exigiéndole la responsabilidad que contrajo, puede la empresa infractora del Reglamento ser multada por el gobernador civil de la provincia, lo que viene, en cierto modo, a garantizar la revisión de las instalaciones.

S. M. el Rey (q. D. g.) ha tenido a bien disponer:

1.º Que se interprete el referido artículo 44 del Reglamento de 21 de Noviembre de 1929, sobre instalaciones eléctricas receptoras en el interior de las propiedades urbanas, en el sentido de que, en los suministros de baja tensión, exceptuando los destinados a espectáculos públicos, o en los de energía para usos domésticos, cuando las empresas distribuidoras estimen bajo su responsabilidad que una instalación no reconocida oficialmente cumple las condiciones reglamentarias, los servicios de inspección que por iniciativas de las Jefaturas de Industria hagan los Verificadores, serán gratuitos.

2.º En aquellos casos en que, por la confusión originada hasta la fecha, se haya cobrado dos veces el mismo servicio a un abonado, la Verificación Oficial devolverá lo que por este concepto hubiera percibido, recayendo sobre la empresa las responsabilidades subsiguientes a la fracción reglamentaria.

Se moviliza en Rusia a las mujeres

LOS NIÑOS SERAN RECOGIDOS EN ESTABLECIMIENTOS DEL ESTADO.

Dicen de Moscú que la falta de mano de obra para realizar el plan quinquenal ha inducido a las autoridades soviéticas a movilizar a las mujeres. La movilización alcanza por ahora hasta a las que tienen un hijo, que deberán abandonar por completo...

to su casa y dejar al niño a cargo del Estado, para efectuar el trabajo que el Gobierno le ordene. Con este objeto se han dispuesto créditos extraordinarios de 57 millones de rublos para aumentar el número de casas cunas y de jardines de la infancia, con objeto de albergar a 170.000 que se prevé que quedarán sin madre por efecto de esta medida. Para los jardines de la infancia y campos de juego se han aumentado también las consignaciones de modo que puedan recogerse 3.000.000 de niños en vez de medio millón como hasta ahora.

Según los datos oficiales, en las elecciones de Moscú han tomado parte el 95 por 100 de los electores, en vez del 70 por 100 que votaron la última vez. Las dos terceras partes de los elegidos son comunistas militantes y el 25 por 100 son mujeres.

A. A. P. Médico-oculista

Rambla San Juan, 51, 1.º

Enfermedades de la Piel y Venéreas

MEDICINA GENERAL

Tratamiento por los Rayos Ultra-violeta

CONSULTA: de 3 a 6

Rambla San Juan, 40, 2.º

BANCO MERCANTIL DE TARRAGONA

Oficinas: Calle Apodaca, 30

Dirección: Mercanbank, n.º 236 y 237

Capital: 3.000.000 de Pesetas

Fundado por el Banco Urquijo Catalán, el Banco de Valls y un grupo de elementos de Tarragona

PRINCIPALES OPERACIONES:

Negociación y descuento de efectos comerciales, cupones y títulos amortizados—Compra-venta de valores al contado y a plazo.—Ordenes de Bolsa. Servicio de canje, agregación de hoja de cupones, estampillajes, etc., a toda clase de valores.—Depósitos de valores en custodia.—Créditos con garantía de valores.—Cuentas corrientes.—Caja de ahorros a la vista y a plazo fijo.—Cambio de monedas.—Créditos con garantía hipotecaria.—Giros.—Pignoraciones, etc., etc.

Operaciones especiales con relación a préstamos hipotecarios

Negociamos todos los cupones vecimiento corriente

Proxima apertura en el edificio construido para la

CASA MALÉ

Portalet, 8 y 10 Rambla San Carlos, 13 y 15

BANCO COMERCIAL DE BARCELONA

CAPITAL: 25.000.000 de pesetas, totalmente desembolsado

Casa Central: BARCELONA, Paseo de Gracia 3 y 5

Telegramas y telefonemas: COMBANK

Sucursal de Tarragona

Apodaca, 24 - Teléfonos 40 y 515

Agencia «Bolsin de Tarragona»

Rambla de S. Juan, 27 - Teléf. 159

Depósitos de valores (con numeración en el resguardo) — Compra-venta de valores — Disponemos de títulos de la Deuda del Estado y de los valores industriales más corrientes para entregar en el acto de la operación — Negociamos toda clase de títulos amortizados — Concedemos créditos con garantía de valores — Cuidamos de los servicios de canje y agregación de hojas de cupones; estampillaje, etc., etc.

CAMARA AGORAZADA CON COMPARTIMIENTOS DE ALQUILER Giros y cartas de crédito — Transferencias postales y telegráficas — Cuentas corrientes en pesetas y en monedas extranjeras — Ajustes de cambio para el comercio de importación y exportación — Descuento y negociación de papel comercial, y en general

Realizamos toda clase de operaciones de Banca y Bolsa FACILITAMOS CHEQUES PARA EL PAGO DE ADUANAS

CUENTAS DE AHORRO CON LIBRETA. — Abonamos los siguientes intereses:

Imposiciones a vista 3 % anual
Imposiciones a seis meses plazo 4 %
Id. a un año plazo 4 1/2 %

SUCURSALES Y AGENCIAS

Amposta, Arbós, Badalona, Berga, Figueras, Gandesa, Gerona, Granollers, Igualada, Inca, Lérida, Manacor, Manresa, Montblanch, Mora de Ebro, Morrell, Olot, Palma de Mallorca, Port-Bou, Puigcerdá, Ripoll, San Feliu de Guixols, Santa Coloma de Farnés, Santa Coloma de Queralt, Seo de Urgel, Tárreag, Torredembarra, Tortosa, Valls, Vendrell, Vich y Vilaseca.

La anómala situación de los asegurados en la Mutualidad nacional del seguro agropecuario y la garantía del Estado

(CONCLUSION)

En 4 de abril la preparación de traspaso se había dibujado claramente en el horizonte; en su última reunión el Consejo cambió impresiones respecto a la actuación futura de la Comisaría y la mayoría se pronunció en el sentido de que solo funcionara como Caja de Reaseguros, y de compensación de riesgos, y fueron suspendidas con esta fecha todas las operaciones directas.

Ahora bien, no más que cuatro días más tarde, la "Asociación de Agricultores de España" se dirigía a los que habían sido colaboradores de la Mutualidad, dándose por enterada de los propósitos de la Comisaría de no hacer seguros directos y ofreciéndose para estos y cuyos seguros según frase literal "se hace en las mismas condiciones y formas que los de la Mutualidad Nacional, entidad a la que estamos íntimamente ligados y de la que fuimos delegados y colaboradores".

El 13 de Junio de 1930 la cosa es muy clara; la sociedad de agricultores será la que en lo sucesivo haga los seguros directos, y claro está los asegurados que habían contratado con una entidad oficial, el Estado por medio de uno de sus órganos de administración, pasan a depender de una entidad particular, que puede tener todas las garantías que se quieran pero que no es precisamente el Estado.

Además los fondos de la Mutualidad constituidos para responder al Estado de su anticipo, subvenir a los gastos de administración y cuotas de seguros, pasarán según se asegura, a la Asociación de Agricultores con lo cual no se respeta ni mucho menos los principios de Derecho. ¿A cuanto asciende? Del resto de 500.000 pesetas capital de fundación, deduciendo los gastos que se han hecho deben

quedar unas 294.000. Fondo general de reserva, unas 265.000 y del fondo de compensación de la rama de ganados deben quedar unas 247.000. En total pesetas 806.000. Según el Estatuto fundacional el destino de estos fondos está señalado, con la prohibición expresa de otro cualquiera destino por muy digno que sea.

Son dos, pues, los problemas que se plantean: ¿Pueden ser trasladados los asegurados a otra entidad, asegurados que contrataron con la administración del Estado, con la Comisaría de Seguros del Campo y anteriormente con la Mutualidad? Evidentemente esto es contrario a la lógica y al derecho. ¿Pueden ser movidos los fondos del destino señalado previamente por el Estatuto fundacional? Se puede hacer por una R. O. porque ahora todo se hace y todo pasa: pero ello es una arbitrariedad. Justifiquemos ambas respuestas.

Es principio de Derecho la libertad de contratación y no se comprende bien como ha de salirse al paso de esta regla de nuestra Ley común transfiriendo la cartera, sin aquellas formalidades que para las sociedades de seguros estableció el Real decreto de 17 de Marzo de 1922. La situación de los asegurados resulta extremadamente poco airosa ante una cesión de cartera de esta naturaleza, porque si los asegurados contratando con una entidad oficial, con la garantía del Estado; son ahora empujados en masa hacia una entidad privada, lo mismo que otra cualquiera y por otra parte resulta oneroso para las demás sociedades dedicadas a esta clase de riesgos la cesión a la Asociación de Agricultores de la cartera de la Mutualidad colocándola en una situación de preferencia que no se comprende

bien, aun cuando hubiera de atribuirse parte a los buenos oficios de la amistad personal. No es bastante la declaración unilateral de la Comisaría de Seguros del Campo para ceder su cartera traspasando a una entidad privada a sus asegurados. La Ley regula para las distintas formas de sociedades este hecho y prevé ya la declaración terminante de los asociados expresando su asentimiento. De cualquier forma que ello sea queda salvaguardado el principio de la libre contratación y respetada en su integridad la voluntad de las partes para obligarse.

Quiere decirse, que si la transferencia de cartera de la antigua Mutualidad Nacional del Seguro Agropecuario no sigue con todo rigor este principio de respeto a la voluntad de los asegurados se burlan los derechos de estos y se impugna uno de los principios informativos de nuestro Derecho de obligaciones. Se nos permitirá que llamemos sobre este punto la atención del Ministro del Trabajo y esperemos confiadamente que serán garantidos los derechos individuales de los asociados, en la antigua Mutualidad Nacional del Seguro agropecuario.

Le segunda cuestión que nos proponíamos era el destino del fondo social que igualmente ha de ser desplazado a la sociedad privada cesionaria según nos informa incorporándoles a su acervo social y dándoles el giro de reglamento social.

Tampoco creemos que pueda hacerse esto sin un grave quebranto de la Ley. Al crearse la Mutualidad se determinó previamente el destino de estos fondos, destinándose para el pago de indemnizaciones hasta un límite del 25 por 100 si el fondo de protección no era bastante. Hay que tener en cuenta que una parte de este patrimonio social de reserva está formado por cantidades que provienen de la subvención del Estado y entregado el fondo de reserva a la entidad cesionaria no solo iría a sus manos la parte de reserva proveniente de seguros entre mutualistas sino aquella parte con

que el Estado contribuyó al desarrollo y garantía y crédito de la antigua Mutualidad, resultando por tanto subvencionado indirectamente una entidad privada, con lo cual sus privilegios con respecto sus iguales resultan extraordinarios.

La elaboración de este traspaso es muy larga; ya en 1917 una ponencia de un asociado distinguidísimo hablaba de la posibilidad de convertir en Caja Nacional la Mutualidad de la Asociación de Agricultores de España. Desde tan lejana fecha se ha venido trabajando sin duda para llegar a la situación actual, favoreciendo los designios de la Asociación el raquítico espíritu de nuestra Administración pública. Sin embargo, creemos que las dos cuestiones apuntadas serán resueltas por el Ministerio en el sentido que más conviene a los intereses de los asegurados.

(De la "Agencia Internacional Arco").

Información teatral y noticiario cinematográfico.

15: Sesión radiobenefica organizada exclusivamente en obsequio de las instituciones benéficas, asilos, hospitales y casas penitenciarias de España, con discos facilitados por la marca Parlophon.

16: Cierre de la Estación.

17:30: Apertura de la Estación. — Cotizaciones de los mercados internacionales y cambio de valores. Cierre de Bolsa. — Trío Iberia y discos escogidos.

18: Sesión infantil: Chistes, cuentos adivinanzas, poesías, etc. Continuación de la interesante y popular novela "Aventuras de Robinson Crusoe", de Daniel de Foé.

18:30: El Trío Iberia interpretará: "Minuetto" (G. Bolzoni); "Los sobrinos del capitán Grant", selección (M. F. Caballero); "Danza oriental" (Tomás Bretón); "Alegrías", paso-doble (E. Canonge).

19: Audición de discos selectos.

20:30: Idiomas: Curso elemental de inglés, con asistencia de alumnos ante el micrófono, por las Escuelas Massé, a cargo de la profesora nativa miss Kinder.

21: Campanadas horarias de la Catedral. — Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar. Cotizaciones de monedas y valores, y en las rutas aéreas.

21:05: La Orquesta de la Estación interpretará escogidas composiciones. 22: Noticias de Prensa.

22:06: Radioteatro de E. A. J. I. Selección de la comedia italiana, en tres actos, de Carlo Goldoni, traducida al catalán por don Narciso Oller, titulada "El sorrut benefactor".

23:30: Audición de discos selectos. Cierre del Bolsín de la tarde.

Programa de Radio Barcelona

JUEVES, 12 FEBRERO

8 a 8:30 mañana: Diario hablado de Radio Barcelona "La Palabra", primera edición.

8:30 a 9 mañana: Segunda edición. 11: Campanadas horarias de la Catedral. — Parte del Servicio Meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Parte meteorológico radiotelegráfico para las líneas aéreas.

13: Emisión de sobremesa. Cierre del Bolsín de la mañana. El Sexteto Radio alternando con discos selectos.

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

DE ANTONIO ARTAL

Médico del Cuerpo de la Marina civil por oposición. Ex-oculista. Del Dispensario de Nuestra Señora de Pompeya (Barcelona).

RAMBLA DE SAN JUAN, 27, 1º

HORAS DE CONSULTA: Todos los días de 9 a 12 y de 3 a 5. Los miércoles de 6 a 8 de la noche.

Visita en Valls todos los miércoles de 9 a 12.

Chocolates MONRABÁ

Los más ricos en cacao

PEDIDLO EN TODAS PARTES

Cuando venga a Barcelona no se le olvide de hacernos una

visita, que siempre será para V. provechosa. Podrá admirar nuestras exposiciones en los grandes escaparates, y beneficiarse en crecido interés, con las compras que haga

Recuerde siempre nuestras Secciones

de Lanería - Sedería - Tejidos de algodón - Lencería - Pañolería - Relojería - Bisutería - Marroquinería - Perfumería - Guantes - Paraguas - Loza y cristal - Confecciones - Sastrería para Señora, caballero y niño - Camisería - Ropa blanca - Géneros de punto - Zapatería - Mantas - Alfombras - Colchonería - Ornamentos para el culto - Banderas - Estandartes - Bordados artísticos - Orfebrería - Imágenes - Juguetes, etc., etc.

Almacenes JORBA

Plaza y calle de Santa Ana - BARCELONA

(Junto a la plaza de Cataluña)

Conferencias telegráficas

MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE LA GOBERNACION.

Madrid, 11. — El ministro de la Gobernación recibió hoy al conde de Valledano, marqués de Cortina, señora Senante y Abril y una comisión de industriales de Madrid que solicitó que el Carnaval tenga una duración de cuatro días.

Al recibir el señor Matos a los periodistas les dijo que no había nada.

—Se ha celebrado — añadió — una reunión del Patronato de ciegos, muy interesante, teniendo en cuenta la significación científica y social de este organismo. Anunció que esta noche facilitará una nota referente al asunto.

Un periodista le preguntó qué había de política.

—Únicamente — contestó el señor Matos — se me ha comunicado una nota publicada por «La Veu de Catalunya», completamente contraria a la abstención electoral. Es una nota de mucho interés. Supongo que la conocerán ustedes.

Otro periodista preguntó si se habían registrado incidentes en la Cárcel Modelo.

—Mis noticias confirman que el orden no se alteró. Hubo, sí, mucha gente.

A preguntas de otro periodista confirmó que había conferenciado en su despacho con el señor Estrada.

Terminó diciendo que esta tarde se celebrará Consejo, que tendrá carácter político únicamente.

UNA PROTESTA DE LOS ABOGADOS MADRILEÑOS

Madrid, 11. — La Junta de gobierno del Colegio de Abogados de Madrid dirigió ayer al jefe del Gobierno un escrito protestando de las vejaciones de que han sido objeto muchos abogados con motivo de los recientes sucesos políticos.

En dicho escrito se dice que

ha habido abogados que han sido conducidos desde Alicante y desde Jaca a Madrid, en tren mixto en tercera clase custodiados por parejas de la guardia civil y en ciertas ocasiones esposados, lo que, a juicio del Colegio, es una vejación inútil, pues tratándose de personas de honor bien se puede fiar en él como lo demostró el colegiado don José Ballester, que se presentó bajo palabra de honor en Jaca, aprovechando para ello la salida del primer tren a requerimiento del juzgado militar.

También se protesta de la injustificada permanencia en la cárcel de abogados más o menos complicados en los pasados sucesos.

EL COMANDANTE FRANCO

Madrid, 11. — Anoche se recibió en Madrid el siguiente cablegrama de Buenos Aires:

«Procedente de París ha regresado el doctor en Medicina argentino, don Alberto Rubinstein, quien apenas desembarcó reunió a un grupo de amigos, para comunicarles que trae un encargo urgente del aviador español Ramón Franco.

Les dijo que el comandante del «Plus Ultra» le había rogado que procurase en la Argentina reunir algunos fondos para socorrerle a él y a los demás compañeros de destierro.

El doctor Rubinstein afirma que Franco y camaradas revolucionarios se encuentran en la última miseria. El comandante está muy quebrantado de salud por efecto de sus últimos infortunios».

FUNERALES EN SUFRAGIO DE LOS CAPITANES GALAN Y GARCIA HERNANDEZ.

Madrid, 11. — En la iglesia del Carmen se ha celebrado esta mañana una misa rezada en sufragio de los capitanes Galán y García Hernández.

Presidieron la viuda, el hermano y dos tías de los finados.

El templo se hallaba lleno por completo, habiendo asistido, entre otros, los hijos de los señores Bergamín, Ossorio y Gallardo, Jiménez Azúa, Sánchez Román y Tapia, casi toda la directiva del Ateneo y muchos intelectuales.

Terminado el oficio todos los asistentes desfilaron por la presidencia dando el pésame a la familia.

La salida del templo se efectuó sin incidentes, pero en la calle de Preciados algunos grupos dieron vitores subversivos. La policía practicó diez detenciones.

LA CUESTION DEL ATENEO DE MADRID.

Madrid, 11. — La autoridad adoptó hoy grandes precauciones en la calle del Prado ante el propósito de la directiva del Ateneo y otros elementos que estimaban que podían abrir el centro con motivo del restablecimiento parcial de las garantías constitucionales.

Los elementos de la directiva entraron en el Ateneo por una puerta recayente a la calle de Santa Catalina, reuniéndose seguidamente para tomar acuerdos.

A las cuatro y media procedieron a abrir, de dentro afuera, las puertas del Ateneo. Se ignora si lo hicieron violentamente o procurándose una copia de las llaves, que se hallan en poder de la autoridad.

Los numerosos ateneístas que se habían estacionado frente a la puerta, penetraron en el Ateneo dando vivas a la directiva.

Se proponen reunirse inmediatamente en el salón de actos.

DETENCION DE LA JUNTA

Madrid, 11. — A última hora de la tarde se confirma la detención de la directiva del Ateneo, el cual se ha vuelto a clausurar.

También se ha confirmado que la directiva pasó a la Dirección de Seguridad.

EN LA CARCEL MODELO. — MILLARES DE TARJETAS PARA LOS PRESOS POLITICOS.

Madrid, 11. — En los alrededores de la cárcel celular se han adoptado esta tarde grandes precauciones, patrullando fuerzas de seguridad de a pie y de a caballo.

Por los ángulos de la cárcel se suspendió el tráfico, excepto el de tranvías.

En la puerta fué colocado un cesto de grandes dimensiones ante el cual el público depositó tarjetas, en número de varios millares.

A las tres y media entró el primer grupo de visitantes, compuesto de unas cuarenta personas, en su mayoría familias y amigos de los presos políticos. En la sala de visitas quedaron otras cuarenta personas, que entraron media hora después.

A las cuatro y media terminó la visita reglamentaria, saliendo todos los visitantes. Entonces, por orden de la autoridad, se retiró el cesto, no permitiéndose que los grupos se acercaran a la cárcel.

Hasta las cinco y media de la tarde no habían ocurrido incidentes en los alrededores de la prisión celular.

LAS TROPAS ACUARTELADAS.

Madrid, 11. — Esta tarde en Capitanía general se reunieron el capitán general y los coroneles jefes de los cuerpos de la guarnición. Se acordó el acuartelamiento de las tropas, que se cumplimentó a las cuatro y media de la tarde.

LOS GUARDIAS CON TERCEROLAS.

Madrid, 11. — A media tarde los guardias de seguridad han comenzado a prestar servicio con tercerolas.

LA MADRE DEL CAPITAN GALAN. — ADHESIONES

Madrid, 11. — Por el domicilio de la madre del capitán Galán han desfilado numerosas per-

sonas, dejando tarjeta.

También se han recibido telegramas de toda España, especialmente de los centros republicanos.

La madre de Galán recibió a los periodistas, rogándoles que por mediación de sus periódicos dieran las gracias a cuantas personas le han enviado sus testimonios de adhesión.

EL OBISPO DE GERONA ESTA GRAVE.

Valencia, 11. — El obispo de Gerona, que se encuentra en Benavite, sigue en el mismo estado de gravedad.

Ayer se le administró la Extremaunción.

TELEGRAMAS A LAS FAMILIAS DE LOS EJECUTADOS EN JACA.

Valencia, 11. — Con motivo de la fecha de hoy, los republicanos de esta ciudad han enviado telegramas a la madre del capitán Galán, a la viuda del capitán García Hernández y a los presos políticos de Madrid.

EL MINISTRO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Granada, 11. — El ministro de Gracia y Justicia estuvo esta mañana, acompañado de su esposa en el templo de la Patrona. Oyeron misa y comulgaron.

El señor Montes Jovellar regresó a su domicilio, ceibiendo a varias personalidades.

TIP. SUC. DE TORRES & VIRGILI

¿Callos?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado UNGUENTO MAGICO.

Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías: 1,60 ptas.; con correo, 2,00 pesetas.

FARMACIA PUERTO. — Plaza S. Ildefonso, 4. — MADRID.

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

La Previsión Nacional

(FILIAL DE LA CATALANA)

Compañía de Seguros contra el ROBO

Compañía de Seguros contra la ROTURA DE CRISTALES

Con el fin de que los señores Asegurados puedan formarse cargo de la espléndida situación y formidable desarrollo de la Compañía LA CATALANA, de Seguros contra Incendios, publicamos los siguientes datos, que son sumamente interesantes:

AÑOS	Primas cobradas	Statestros indemnizados	Reservas de riesgos en curso	Reservas patrimoniales
1908.	2.220.630 Ptas.	939.580 Ptas.	735.106 Ptas.	951.987 Ptas.
1918.	9.587.270 "	3.954.089 "	3.195.756 "	1.911.912 "
1928.	20.581.864 "	9.126.424 "	7.497.808 "	5.561.295 "

Comisionado principal:

SANTIAGO VALLVÉ SAN MIGUEL, 21-TARRAGONA